

TITULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCION					
Gaceta			LTAIPEQAM7FracvIII			La publicación de las gacetas municipales y, en su caso, delegacionales, pretenden fortalecer los procesos de sistematización de información y fomentar la conservación o registro histórico de algunos temas de interés para la ciudadanía					
Tabla Campos											
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación de la normatividad que establece la periodicidad de publicación de la gaceta municipal	Denominación de la gaceta municipal, delegacional, estado u otro medio, en su caso	Periodicidad de publicación de acuerdo con la normatividad correspondiente	Fecha de publicación de la gaceta, estrado u otro	Número de gaceta, estrado u otro medio	Hipervinculo al documento de la gaceta, estrado u otro medio	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
2024	01/09/2024	30/09/2024							UNIDAD DE TRANSPARENCIA	30/09/2024	No aplica, conforme al objeto y atribuciones contenidos en los artículos 3 y 5 de la Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, publicadas el 17 de agosto de 2018 en el periódico oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Ateguajón" y el artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro